

## ACTA CONCIUSAC 06-2013

En la ciudad de Guatemala, a los **dieciséis días del mes de agosto del año dos mil trece**, siendo las trece horas, reunidos en el salón 1 de la Dirección General de Investigación, edificio S-11, 3er. nivel, Ciudad Universitaria, zona 12; para realizar la sesión ordinaria seis, dos mil trece (06-2013) con la presencia del Dr. Jorge Luis De León Arana, quien preside; Lic. Bessie Orozco, Coordinadora Administrativa; el Ing. Julio Rufino Salazar, secretario del CONCIUSAC. Así mismo los representantes del CONCIUSAC: Lic. Raúl Jáuregui Jiménez, Centro universitario de Chiquimula-CUNORI- Lic. Jorge Ruano Estrada, Escuela de Ciencia Política; Inga. Ana Guísela Barrientos Godoy e Inga. Enma Yolanda Turcios, Centro Universitario de Jalapa-CUNSURORI- Dra. Claudeth Recinos Martínez, Facultad de Odontología; Ing. Rubén Ruiz, Centro Universitario de San Marco-CUSAM- Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle, Facultad de Agronomía-FAUSAC- Lic. Walter Valdemar Poroj- Centro Universitario de Occidente-CUNOC/DICUNOC; Lic. Elvin Velásquez-Escuela de Psicología; Licda. Ana Patricia Borrayo y Licda. Miriam Maldonado, Instituto Universitario de la Mujer-IUMUSAC- Licda. Irene Franco, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura; Lic. Juan Carlos Valdez, Facultad de Veterinaria y Zootecnia, Escuela de Postgrado; Ing. Fredy Calderón Centro Universitario de Jutiapa-JUSAC; Lic. Luis Felipe Choc Martínez Facultad de Médicos Veterinarios y Zootecnistas; Lic. Belia Aydée Villeda, Escuela de Trabajo Social; Dr. Oscar Peláez, Centro de Estudios Urbanos y Regionales-CEUR-; Lic. Eduardo Sacayón, Instituto de Estudios Interétnicos-IDEI; Licda. Rossana Estrada Búcaro, Escuela de Comunicación; Licda. María José Dardón Peralta, Facultad de Química y Farmacia; Lic. José Bidel Méndez Pérez, Facultad de Humanidades; se hace saber que el Lic. Miguel Ángel Chacón, de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media se excusó verbalmente de participar; lo anterior, para dejar constancia de lo siguiente:

**PRIMERO: BIENVENIDA.** Previo a iniciar la sesión el Dr. Jorge Luis De León Arana da la cordial bienvenida a los presentes.

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA.** El Dr. Jorge Luis De León da lectura a la agenda del día con los puntos siguientes: **1.** Lectura y aprobación de la agenda del día. **2.** Aprobación del acta 05-2013. **3.** Resultados de la convocatoria DIGI-3013. **4.** Informe preliminar del primer concurso de Ensayo Científico. **5.** Solicitud del Ing. Rubén Ruíz. **6.** Solicitud de la M.Sc. Anne Liere de Godoy. **7.** Varios **ACUERDO:** la agenda se aprueba sin modificaciones.

**TERCERO: RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA DIGI-USAC.** El Dr. Jorge Luis De León concede la palabra el Ing. Rufino Salazar para que exponga los resultados de convocatoria. Por lo mismo se expone que el día diecinueve de julio del dos mil trece,

siendo las quince horas con treinta minutos se cerró la convocatoria DIGI-USAC siendo los resultados: se recibieron 118 propuestas de proyectos, ingresando 41 propuestas en el área de ciencias sociales y humanísticas, 34 en el área de ciencia y tecnología, 31 en el área de salud, 10 en Múltiples unidades y dos se recibieron electrónicamente. De los cuales al realizar la evaluación correspondiente con base en los formatos aprobados, se recomiendan para su financiamiento 33 propuestas de investigación; y 85 propuestas no pasaron las evaluaciones realizadas.

Así mismo se presentó un cuadro con las unidades avaladoras, propuestas recomendadas. No recomendadas y total de propuestas presentadas; cuadro que se adjunta. La Licda. Miriam Maldonado expone que es cierto que se aprobaron los instrumentos pero tiene dudas en quienes fueron los que aplicaron dichos instrumentos.

Con base en lo anterior el Dr. Jorge Luis de León expone que el personal de DIGI realizó la evaluación administrativa y se contactaron a personal externo para las siguientes evaluaciones. Así mismo expone que entre las debilidades está el cumplimiento de las normas APA, por lo cual DIGI se compromete a impartir un curso. La Licda. Rossana Búcaro expone que al ver el listado no visibiliza al área social, que no están tomados en cuenta los del área de Género. **La Licenciada Rossana Búcaro públicamente agradece al Dr. Jorge Luis de León Director de DIGI, por la decisión y el apoyo concreto que la Escuela de comunicación ha recibido.**

El Lic. Elvin Velásquez y el Lic. Jorge Ruano expone que tienen algunas dudas sobre la evaluación. El Lic. Jorge Ruano expresa que es conveniente revisar los criterios sobre las propuestas de multicentros. Con base en lo anterior **CONCIUSAC ACUERDA: aprobar la ejecución de las 33 propuestas recomendadas para que sean ejecutados en el 2014. Así mismo se ACUERDA: Que la comisión de múltiples unidades, que se formó con anterioridad, evalúe las seis propuestas que se presentaron y que emitan un dictamen a más tardar el lunes 19 de agosto, y con base en el criterio de la comisión que seleccionen cual o cuales se financiarán.**

El Dr. Oscar Peláez, solicita una previa: invita a todos los presentes, a una actividad “Estadísticas de Centro América 2013” que se realizará en el Hotel Barceló, el día 22 de agosto del 2013. Así mismo hace una entrega pública y oficial del libro “Alejandro Marure” Bosquejo Histórico de las revoluciones de Centroamérica Tomo, desde 1811 hasta 1834 y Tomo II desde 1811 hasta 1834. Que pertenecen al trabajo sobre la colección sobre el programa del Bicentenario; así mismo da un agradecimiento al Sr. Director Jorge Luis de León, Director de la Dirección General de Investigación-DIGI-, por la decisión de apoyar este esfuerzo conjunto con el Centro de Estudios Urbanos y Regionales-CEUR.

**CUARTO: INFORME PRELIMINAR DEL PRIMER CONCURSO DE ENSAYO**

**CIENTÍFICO.** El Dr. Jorge Luis de León da los resultados sobre el primer concurso de ensayo, en donde, ingresaron 24 ensayos al área de Ciencia y tecnología, 50 en el área Social-Humanística y 29 en el área Médico-asistencial haciendo un total de 103 ensayos.

De lo anterior, 16 ensayos del área de Ciencia y Tecnología cumplen con los requisitos de las bases del concurso, 30 en el área social humanística y 16 en el área Médico-asistencial, dando un total de 62 ensayos por lo que se solicita a los miembros del Consejo Coordinador e impulsor de la investigación a nombrar la comisión evaluadora, según las normas establecidas.. Los miembros del CONCIUSAC se dan por enterados.

Con base en lo anterior, CONCIUSAC **ACUERDA: nombrar a los siguientes profesionales para la evaluación de los ensayos, previo a determinar si llenan los requisitos establecidos y de contratación en la DIGI. Así mismo se establece que los honorarios de los evaluadores serán de 400 quetzales por ensayo.** Los profesionales propuestos son:

Mtro. Cesar Ordóñez, Dr. Alfonso Loarca, Dr. Cesar Augusto Azurdia Pérez, Dra. Walda Barrios, Dr. Luis Mejía, Mtra. Ana Silvia Monzón, Mtro. Gustavo Berganza (tel. 52010161), Mtro. Manuel González, Mtro, Héctor Rosada, Mtro. Anibal Martínez, Mtra. Guisella López, Mtro. Mario Alfonso Bravo, Mtra. Margarita Castillo.

**5. SOLICITUD DEL ING. RUBÉN RUÍZ.** El Ing. Ruíz, solicita respetuosamente a los miembros del CONCIUSAC que apoyen el trabajo de investigación que viene desarrollando, en los rubros de laboratorios y otros insumos; el Dr. Jorge Luis de León explica que realmente el Ing. Ruíz viene solicitando dicho apoyo, en donde la mayor parte del presupuesto es en gasto en laboratorio, por lo que él también se une a la solicitud para que se apruebe un monto de 61,200 quetzales. así mismo se tiene una nota de la Directora del Centro Universitario de San Marcos avalando dicha solicitud.

**ACUERDO. El CONCIUSAC aprueba la solicitud de 61,200 quetzales para apoyo del trabajo de investigación que está realizando el Ing. Rubén Ruíz.**

**6. SOLICITUD DE LA Msc. Anne Liere de Godoy.** sEl Dr. Jorge Luis de León somete a consideración la solicitud de la Msc. Anne de Godoy para que sea aceptada una propuesta de investigación en la convocatoria DIGI-2013, en vista que por motivos de no estar en el país en la fecha correspondiente le fue imposible entregar dicha propuestas. **CONCIUSAC ACUERDA: rechazar dicha solicitud por extemporánea.**

**7. VARIOS:** 1. El Mtro. Walter Poroj, en nombre de la Dirección de Investigación del Centro Universitario de Quetzaltenango-CUNOC- da **un agradecimiento al Dr. Jorge Luis de León Director de DIGI, por el apoyo al Diplomado en Investigación Científica realizado y coordinado por dicha Dirección,** explica que el apoyo fue con

personal, recursos. Por tanto hace extensivo al personal de DIGI que participó e impartió el segundo módulo. Los miembros del CONCIUSAC Licda. Ana Guisela Barrientos, representante del Centro Universitario de Jalapa y el Ing. Fredy Calderón representante del Centro Universitario de Jutiapa felicitan al CUNOC por la actividad y solicitan al Dr. Jorge Luis de León que se realice una actividad similar en dichos centros. El Dr. De León expresa que para la DIGI es importante apoyar a los Centros, por lo que espera dichas solicitudes para poder contribuir al desarrollo de la investigación. 2. El Mtro. Juan Carlos Valdez, explica que en la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia, en la Escuela de Posgrado el Sr. Decano Lic. Carlos Savedra creó la unidad de investigación, por lo cual invita para que se realicen trabajos conjuntos y se pone al servicio de los presentes y de las diferentes unidades.

**QUINTO:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las catorce con treinta minutos. De todo lo anterior, damos fe.

**Ing. Julio Rufino Salazar**  
Secretario CONCIUSAC

**Dr. Jorge Luis De León Arana**  
Director General de Investigación